

DECRETO N°24.606.-

//sario, 2 de marzo de 1960.-

Vistas las presentes actuaciones por las que la Junta Municipal de Nomenclatura somete a la aprobación del Departamento Ejecutivo, como resultado del reordenamiento de la nomenclatura urbana que viene elaborando desde hace tiempo, una nueva serie de nombres a aplicarse a arterias con designaciones homónimas, y

CONSIDERANDO:

Que la existencia de calles, pasajes y / avenidas con nombres repetidos crea engorrosos problemas a la población dificultando innecesariamente la correcta ubicación de las mismas;

Que se solicita la correspondiente designación aplicándoles nombres con positivos antecedentes históricos; que urge salvar los inconvenientes creados por la situación que se enuncia, mediante la aplicación de lo propuesto por la mencionada Junta. Por todo ello,

EL COMISIONADO INTERVENTOR EN LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por / el Poder Ejecutivo de la Provincia,-

DECRETA, CON FUERZA DE ORDENANZA:

Artículo 1°.- Dáse el nombre de GALILEO, en homenaje del astrónomo y matemático italiano Galileo Galilei, descubridor de la ley de gravedad, del péndulo, del termómetro, del compás de proporción y otros, como así de varios fenómenos astronómicos, al pasaje conocido por "GALILEO" o "LINCOLN", que corre de Este a Oeste paralelo y entre las calles Floduardo Grandoli y Vieytes, desde la calle Polledo al oeste.

Artículo 2°.- Impónese el nombre de CARACAS, en homenaje a la ciudad capital de la república hermana de Venezue-

///

a, al pasaje conocido por Cervantes, que corre de sur a /
rte, paralelo y entre las calles Luzarriaga y Servellera,
sde el bulevar Bouchard hasta la calle Floduardo Grandoli.-

Artículo 3°.- Designase con el nombre de MARTINI, en
recuerdo del profesor Ardoino Martini, cuyos trabajos de inves-
gación microquímica realizados en Rosario dieron prestigio a
ciencia argentina, al pasaje conocido por "Humahuaca", que /
orre de sur a norte en la manzana circunvalada por las calles
lvarez, Tacuarí, Guayaquil y 25 de Mayo.-

Artículo 4°.- Denomínase MANANTIALES, en recuerdo del
atiguo distrito de este nombre que formaba parte del primitivo
epartamento Rosario, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte
sur en las manzanas circunvaladas por las calles Garay, Lima,
ruguay y vías del Ferrocarril Gral. Belgrano.

Artículo 5°.- Aplícase el nombre de CONESA, en homena-
e al militar Emilio Conesa, que actuó en la lucha contra la dic-
adura de Rosas, encontróse en Caseros, combatió a los indios y en
a guerra del Paraguay tuvo valeroso desempeño, al pasaje "Sin Nom-
re" que corre de este a oeste en la manzana circunvalada por las ca-
les Casilda, Cullen, Arévalos y Fraga.-

Artículo 6°.- Dáse el nombre de SPIRO, en memoria del ma-
rino Miguel Samuel Spiro, nativo de Grecia, que formó parte de la /
naciente escuadra argentina, en 1813, y en Arroyo de la China, vién-
lose impotente para defender la embarcación que comandaba, prendió
uego a la Santabárbara y voló hecho pedazos con su buque, a la ca-
lle "Sin Nombre", que corre de este a oeste, paralela y al norte de
la calle Pte. Quintana, desde pasaje Sin Nombre hasta la calle Aban-
derado Grandoli.-

Artículo 7°.- Impónese el nombre de SCHMILD, en memoria /
del historiador alemán Utz Schmild, autor de la crónica de la expe-
dición de Pedro de Mendoza al Río de la Plata, a la calle "Sin Nom-
e" que corre de este a oeste de las vías del Ferrocarril

a, al pasaje conocido por Cervantes, que corre de sur a /
rte, paralelo y entre las calles Luzarriaga y Servellera,
desde el bulevar Bouchard hasta la calle Floduardo Grandoli.-

Artículo 3°.- Designase con el nombre de MARTINI, en
recuerdo del profesor Ardoino Martini, cuyos trabajos de inves-
tigación microquímica realizados en Rosario dieron prestigio a
la ciencia argentina, al pasaje conocido por "Humahuaca", que /
corre de sur a norte en la manzana circunvalada por las calles
Alvarez, Tacuarí, Guayaquil y 25 de Mayo.-

Artículo 4°.- Denomínase MANANTIALES, en recuerdo del
antiguo distrito de este nombre que formaba parte del primitivo
departamento Rosario, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte
a sur en las manzanas circunvaladas por las calles Garay, Lima,
Uruguay y vías del Ferrocarril Gral. Belgrano.

Artículo 5°.- Aplíquese el nombre de CONESA, en homena-
je al militar Emilio Conesa, que actuó en la lucha contra la dic-
tadura de Rosas, encontróse en Caseros, combatió a los indios y en
la guerra del Paraguay tuvo valeroso desempeño, al pasaje "Sin Nom-
bre" que corre de este a oeste en la manzana circunvalada por las ca-
lles Casilda, Cullen, Arévalos y Fraga.-

Artículo 6°.- Dáse el nombre de SPIRO, en memoria del ma-
rino Miguel Samuel Spiro, nativo de Grecia, que formó parte de la /
naciente escuadra argentina, en 1813, y en Arroyo de la China, vién-
dose impotente para defender la embarcación que comandaba, prendió
fuego a la Santabárbara y voló hecho pedazos con su buque, a la ca-
lle "Sin Nombre", que corre de este a oeste, paralela y al norte de
la calle Pte. Quintana, desde pasaje Sin Nombre hasta la calle Aban-
derado Grandoli.-

Artículo 7°.- Impónese el nombre de SCHMILD, en memoria /
del historiador alemán Utz Schmild, autor de la crónica de la expe-
dición de Pedro de Mendoza al Río de la Plata, a la calle "Sin Nom-
bre" que corre de este a oeste de las vías del Ferrocarril

//la, al pasaje conocido por Cervantes, que corre de sur a /
norte, paralelo y entre las calles Luzarriaga y Servellera,
desde el bulevar Bouchard hasta la calle Floeduardo Grandoli.-

Artículo 3°.- Designase con el nombre de MARTINI, en
recuerdo del profesor Ardoino Martini, cuyos trabajos de inves-
tigación microquímica realizados en Rosario dieron prestigio a
la ciencia argentina, al pasaje conocido por "Humahuaca", que /
corre de sur a norte en la manzana circunvalada por las calles
Alvarez, Tacuarí, Guayaquil y 25 de Mayo.-

Artículo 4°.- Denomínase MANANTIALES, en recuerdo del
antiguo distrito de este nombre que formaba parte del primitivo
departamento Rosario, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte
a sur en las manzanas circunvaladas por las calles Garay, Lima,
Uruguay y vías del Ferrocarril Gral. Belgrano.

Artículo 5°.- Aplícase el nombre de CONESA, en homena-
je al militar Emilio Conesa, que actuó en la lucha contra la dic-
tadura de Rosas, encontróse en Caseros, combatió a los indios y en
la guerra del Paraguay tuvo valeroso desempeño, al pasaje "Sin Nom-
bre" que corre de este a oeste en la manzana circunvalada por las ca-
lles Casilda, Cullen, Arévalos y Fraga.-

Artículo 6°.- Dáse el nombre de SPIRO, en memoria del ma-
rino Miguel Samuel Spiro, nativo de Grecia, que formó parte de la /
naciente escuadra argentina, en 1813, y en Arroyo de la China, vién-
dose impotente para defender la embarcación que comandaba, prendió
fuego a la Santabárbara y voló hecho pedazos con su buque, a la ca-
lle "Sin Nombre", que corre de este a oeste, paralela y al norte de
la calle Pte. Quintana, desde pasaje Sin Nombre hasta la calle Aban-
derado Grandoli.-

Artículo 7°.- Impónese el nombre de SCHMILD, en memoria /
del historiador alemán Utz Sch mild, autor de la crónica de la expe-
dición de Pedro de Mendoza al Río de la Plata, a la calle "Sin Nom-
bre", que corre de norte a sur, al oeste de las vías del Ferrocarril
Gral. Mitre (ramal a Villa Diego), desde pasaje Sin Nombre hasta Gui-
raldes.-

Artículo 8°.- Designase con el nombre de PARKER, en ho-

///

//mensaje al marino inglés Enrique Guillermo Parker, que intervino en la guerra contra el Brasil y que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el ataque a la colonia, el 27 de marzo de 1827, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte a sur en la manzana delimitada por las calles Viamonte, Vera Mujica, Ocampo y Crespo.-

Artículo 9°.- Denomínase CUENCA, por tener el mismo trazado del pasaje de este nombre, al que corre de este a oeste, en la manzana delimitada por las calles Ocampo y Vera Mujica, bulevar 27 de Febrero y calle Crespo.-

Artículo 10°.- Aplícase el nombre de URDINARRAIN, en homenaje al general Manuel Antonio Urdinarrain, que a las órdenes del general Urquiza intervino en la rendición del ejército sitiador de Montevideo y en Caseros tuvo destacado desempeño, al pasaje "Sin Nombre" que corre de norte a sur en la manzana delimitada por las calles Gálvez, Esmeralda, Virasoro y Chacabuco.-

Artículo 11°.- Dáse el nombre de QUESADA, en memoria de los escritores Vicente G y Ernesto Quesada, talentos ilustres y probos que enriquecieron notablemente la literatura argentina, al pasaje "Sin Nombre", que corre de sur a norte en las manzanas circunvaladas por las calles Maestro Massa, Miraflores, Fontanarrosa y Laporte.-

Artículo 12°.- Impónese el nombre de BRAVARD, en homenaje al paleontólogo francés Augusto Bravard, que desde 1853 realizó en la república importantes estudios de su especialidad y falleció en Mendoza víctima del terremoto que había anunciado, al pasaje conocido por "UNO" o "Primero", que corre de norte a sur desde la calle Dr. Roque F. Coulin a la avenida Uriburu, paralelo y entre las calles Ovidio Lagos y Gral. Richeri.-

Artículo 13°.- Designase con el nombre de SAENZ, en memoria del sacerdote Antonio Sáenz, congresal de Tucumán, que redactó el manifiesto que esa Asamblea dirigió a los pueblos, al pasaje "Sin Nombre", también conocido por "Dos", que corre de norte a sur desde las calles Fragata Sarmiento hasta la avenida Uriburu, paralela y entre las calles Gral. Ric-

//cheri y Suipacha.-

Artículo 14°.- Denominase BUNGE, en homenaje al literato argentino Carlos Octavio Bunge, por su contribución al enriquecimiento de la bibliografía nacional, al pasaje "Liber-tad", que corre de este a oeste, al norte de la calle Dr. Roque F. Coulin entre la calle Suipacha y avenida Francia.-

Artículo 15°.- Aplícase el nombre de VILLEGAS, en memoria del general Conrado Excelso Villegas, que intervino en la guerra del Paraguay y en la expedición a Río Negro y la Pa-tagonia, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte a sur, en las manzanas circunvaladas por las calles Piedras, Entre Ríos Caupolican y Corrientes.-

Artículo 16°.- Dáse el nombre de VEDIA, en homena-je al general Julio de Vedia , que luchó contra la dictadura / de Rosas y en la guerra del Paraguay, siendo en dos ocasiones director del Colegio Militar, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte a sur en la manzana delimitada por la avenida Batle y Ordóñez y calles Corrientes, Caupolican y Paraguay.-

Artículo 17°.- Impónese el nombre de TEHUELICHE, en recuerdo de la raza indígena de este nombre que habitó en el sur de la república, al pasaje "Sin Nombre", que corre de nor-te a sur, en la manzana delimitada por la avenida Arijón y ca-lles Callao, Cazadores y Corralito.-

Artículo 18°.- Designase con el nombre de CONI, en homenaje al editor francés Pablo Emilio Coni,meritorio propul-sor de las artes gráficas argentinas, y al médico y escritor / Emilio E. Coni, hijo del anterior, que se distinguió por sus tra-bajos sobre medicina legal e higiene pública, al pasaje "Sin / Nombre", que corre de norte a sur, en la manzana circunvalada por la avenida Batle y Ordóñez, calles Salvá y Uno y Pasaje / Sin Nombre.-

Artículo 19°.- Denominase DOERING, en recuerdo de / los científicos Adolfo y Oscar Doering, por el valioso aporte que hicieron al desarrollo cultural argentino en el último cuar-to de siglo pasado, al pasaje "Sin Nombre", que corre de norte a sur, en la manzana circunvalada por la avenida Batle y Ordó-ñez, pasaje Sin Nombre, calle Uno y avenida Bermúdez.-

//título 20º-Aplicase el nombre de GALLARDO, en homenaje al hombre de ciencia argentino Angel Gallardo, que ocupa un lugar prominente por la vasta labor cumplida, a la calle "Sin Nombre", que corre de suroeste y noroeste en el grupo de manzanas circunvaladas por las calles Washington, San Martín, Unión y Moreno Oeste.-

Artículo 21º.-Dáse el nombre de JACQUES, en memoria del educacionista Amadeo Jacques, por la meritoria labor didáctica que cumplió en la república, al pasaje conocido por "República", que corre de norte a sur en la manzana circunvalada por las calles José Ingenieros Mariano Cabal, República y Olavarría.-

Artículo 22º.- Designase con el nombre de DAMIANOVICH en homenaje al general doctor Eleodoro Damianovich, que intervino en la guerra del Paraguay, desempeñándose como médico durante los cinco años de la contienda, tuvo abnegada actuación durante la epidemia de fiebre amarilla y participó en la campaña del Río Negro, al pasaje conocido por "A", que corre de este a oeste en la manzana circunvalada por las calles Velez Sarsfield y Perú, pasaje "B" y avenida Provincias Unidas.-

Artículo 23º.-Denomínase KORN, en homenaje a Alejandro Korn, considerado como el maestro que más ha contribuido en la república a la actualización y a la renovación del movimiento filosófico, al pasaje conocido por "B", que corre de este a oeste en la manzana delimitada por el pasaje "A", calles Perú y Junín y avenida Provincias Unidas.

Artículo 24º.- Aplicase el nombre de BERG, en memoria del naturalista Carlos Berg, que cumplió una intensa labor en el país, especialmente en la investigación de insectos, peces, batracios y reptiles, al pasaje conocido "Tres", que corre de este a oeste en la manzana circunvalada por las calles Comodoro Rivadavia, avenida Francia, calles Arnold y Crespo.-

Artículo 25º.- Dáse el nombre de MIELI, en homenaje a Aldo Mieli, historiador de la ciencia considerada como una disciplina autónoma, con métodos y finalidades propias.

//que actuó varios años en institutos universitarios argentinos, al pasaje conocido por "B", que corre de norte a sur en la manzana circunvalada por la calle Juan J. Paso, pasaje "C", y calles French y Gonzalez del Solar.-

Artículo 26°.- Encomiéndase al Departamento de Obras Públicas la colocación de las placas de nomenclatura que corresponde a las calles, pasajes y avenidas aludidos en los artículos que anteceden.-

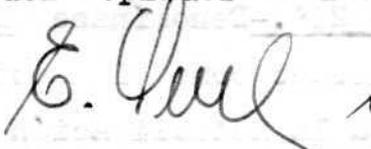
Artículo 27°.- Solicítese la aprobación pertinente del Superior Gobierno de la Provincia.-

Artículo 28°.- Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

LUIS C. CARBALLO
Comisionado Interventor
en la Municipalidad de
Rosario.-

Hugo Marcuzzi
Secretario de Obras Públicas.-

Es copia fiel de su original que obra en los folios 472; a73; 474; 475; 476; 477 y 478 del copiador N° 1 del año 1960.-


EMELIO SCANDELI
DIRECTOR DE DESPACHO
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS